

Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad.

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS	Nº PLAZAS
1. Con Habilitación Nacional	
1.1. Secretario-Interventor	1
2. Personal Administrativo	
2.1. Auxiliar Administración General	1
B) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL	
1. Alguacil Municipal, usos múltiples	1
2. Limpiadora de edificios	1

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Huércanos, a 3 de Febrero de 1994.— El Alcalde.

Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos nº 3 del Presupuesto de 1993 III.C.636

Esta Corporación tiene aprobado definitivamente el expediente nº 3/1993 de Modificación de Créditos del Presupuesto Municipal, con el siguiente resumen a nivel de capítulos:

A) AUMENTOS: SUPLEMENTOS Y CREDITOS EXTRAORDINARIOS

Capítulos	Denominación	Pesetas
6	Inversiones reales	1.200.000
	TOTAL AUMENTOS	1.200.000

B) DEDUCCIONES

Capítulo 8.— Parte legalmente disponible del remanente líquido de Tesorería del Presupuesto Municipal del ejercicio anterior que se utiliza para financiar el aumento de créditos 1.200.000

TOTAL DEDUCCIONES 1.200.000

Lo que se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 150 y 158 de la Ley 39/88, Reguladora de las Haciendas Locales, a los efectos de que los interesados en el expediente puedan interponer recurso contencioso-administrativo en el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En Huércanos, a 3 de febrero de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE CAMEROS

Exposición pública de dos Ordenanzas III.C.637

Aprobado provisionalmente por el Pleno de la Corporación de Laguna de Cameros con fecha 28-2-94 la imposición y ordenación de — TASAS

Servicio de recogida domiciliaria de basuras y residuos sólidos.

— IMPUESTOS

Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. quedan expuestos al público por un plazo de 30 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de La Rioja con el objeto de que se puedan presentar reclamaciones y sugerencias, dando cumplimiento al art. 17.1 de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales.

En Laguna de Cameros a 28 de febrero de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLA DEL JUBERA

Exposición pública de la rectificación del Padrón de Habitantes III.C.617

Aprobada por esta Corporación Municipal en sesión celebrada el día 28 de febrero de 1.994, la rectificación del Padrón Municipal de Habitantes referida a 1 de enero de 1.994, se expone al público durante un plazo de quince días hábiles, siguientes al de la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja a efectos de que pueda ser examinada y presentarse en su caso reclamaciones contra la misma por los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales

De no producirse reclamaciones se entenderá el acuerdo definitivamente aprobado.

Lagunilla del Jubera a 4 de marzo de 1.994.— El Alcalde, Pedro Gonzalo Ocón Calvo.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Notificación de liquidaciones. Impuesto sobre actividades económicas III.C.618

No siendo conocido el paradero de los contribuyentes que se relacionan seguidamente, y de acuerdo con las disposiciones legales, se publica el presente Edicto, con el fin de Notificar a los interesados las liquidaciones que les han sido practicadas en concepto del Impuesto sobre Actividades Económicas.

PLAZOS DE INGRESO: Si la publicación tiene lugar entre los días 1 y 15 del mes, pueden ser ingresadas sin recargo, hasta el 5 del mes siguiente.

Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, podrán ser ingresadas sin recargo, hasta el día 20 del mes siguiente.

Transcurridos dichos plazos sin efectuar el ingreso, se expedirá Certificación de Descubierto para su cobro por Vía de Apremio con los recargos correspondientes.

FORMAS DE INGRESO: En la Tesorería Municipal, con horario de 9 a 14 horas. En metálico o mediante cheque o tablón nominativo de cuenta corriente conformado por la Entidad Bancaria o Caja de Ahorros correspondiente. Por transferencia, a través de la Entidad Bancaria o Caja de Ahorros en periodo voluntario, indicando el concepto y número de liquidación. Por Giro Postal, indicando el concepto y número de liquidación.

RECURSOS: Contra la liquidación, puede Vd. interponer Recurso previo de Reposición ante ésta Alcaldía dentro del plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a su notificación, considerándose requisito previo al Contencioso Administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 1994.— El Alcalde.

NOTIFICACIONES

TITULAR: ALVAREZ DE LA PUENTE, Alberto

D.N.I./C.I.F.: 13936696F

DOMICILIO: Gonzalo de Berceo 3,7º C

Nº LIQUIDACION: 94/1686

HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Actividades Económicas.

IMPORTE: 21.750, -- Ptas.

TITULAR: OREJA HERNANDEZ, Abdón

D.N.I./C.I.F.: 16498875P

DOMICILIO: Plaza Fermín Gurbindo, 2, 4º-F

Nº LIQUIDACION 93/22733

HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Actividades Económicas.

IMPORTE: 10.150, -- Ptas.

TITULAR: CENT RIOJA S.L.

D.N.I./C.I.F.: B26167346

DOMICILIO: Santa Justa 1,Bj-2

Nº LIQUIDACION: 93/24466

HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Actividades Económicas.

IMPORTE: 84.825, -- Ptas.

TITULAR: BANCO ESPAÑOL DE CREDITO S.A.

D.N.I./C.I.F.: A28000032

DOMICILIO: Paseo de La Castellana 7

Nº LIQUIDACION: 93/24999

HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Actividades Económicas, en el ejercicio de su actividad, sita en Gran Vía Juan Carlos I 12 En

IMPORTE: 40.176, -- Ptas.

TITULAR: COLECTIVO DE ANIMACION TALAC

D.N.I./C.I.F.: G26170415

DOMICILIO: Avenida Viana 10,4º

Nº LIQUIDACION 93/5581

HECHO IMPONIBLE Impuesto sobre Actividades Económicas.

IMPORTE: 9.896, -- Ptas.

TITULAR: LOPEZ GUERGUE JESUS

D.N.I./C.I.F.: 16543297H

DOMICILIO: Beneficencia 11,6º-B

Nº LIQUIDACION: 93/25583

HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Actividades Económicas.

IMPORTE: 26.100, -- Ptas.

TITULAR: GARCIA MARTIN MARIA ISABEL

D.N.I./C.I.F.: 06518399S

DOMICILIO: Duques de Najera 6,2º-A

Nº LIQUIDACION: 93/26283

HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Actividades Económicas, en e

ejercicio de su actividad, sita en Cl. S Jose de Calasanz 5

IMPORTE: 48.658, -- Ptas.